



## DECLARACION DEL ENCUENTRO DE TAITAS

En Yurayaco, Caquetá, piedemonte amazónico colombiano, territorio indígena del pueblo ingano, entre el 1 y el 8 de Junio de 1999, nos hemos reunido los médicos tradicionales indígenas -taitas, sinchis, curacas y payés- para realizar el "Encuentro de Taitas".

Al evento nos hicimos presentes representantes de los pueblos inga, kofán, siona, kamsá, coreguaje, tatuyo y carijona. Esta reunión la hicimos a puerta cerrada, entre nosotros.

Queremos agradecer a la organización ingana Tanda Chiridu Inganocuna (ORINSUC), anfitriones y promotores del Encuentro. También a los hermanos no indígenas de Amazon Conservation Team -ACT- que se han unido a nuestra causa y sin condiciones aportaron los recursos técnicos y financieros para hacer posible este histórico Encuentro.

Después de 500 años de conquista, despojo y muerte para nuestras comunidades y nuestros saberes, por primera vez hemos podido reunirnos los médicos tradicionales indígenas yageceros de Colombia para conocernos, intercambiar conocimientos, hacer amistad y unirnos por una sola causa y un solo pensamiento.

Al cabo de ocho días, en los que hemos reflexionado sobre nuestra medicina, hemos realizado tres ceremonias de yagé y hemos visitado la piedra ancestral de Yurayaco, los taitas declaramos:

1º En esta región del piedemonte amazónico aún sobrevivimos varios pueblos indígenas, quienes recibimos como herencia de nuestros antepasados una gran sabiduría con las plantas medicinales, con el conocimiento de la selva y con el manejo del bejuco sagrado: el yagé.

2° Consideramos que el yagé, las plantas medicinales y nuestra sabiduría son un regalo de Dios y un gran beneficio para la salud de la humanidad. Este Encuentro puede ser nuestra última oportunidad para unirnos y defendernos. No nos han movido intereses económicos o políticos.

Estamos en la obligación de mostrarle al mundo con decisión y seriedad nuestros valores. Como hijos de un mismo Padre y hermanos que vivimos en la Madre Tierra queremos hablar a todos y ofrecer nuestro aporte para que la vida, la paz y la salud sean posibles.

3° Ahora los no indígenas se están dando cuenta de la importancia de nuestra sabiduría y del valor de nuestras plantas medicinales y sagradas.

Muchos de ellos están profanando nuestra cultura y nuestros territorios, comerciando el yagé y otras plantas, vistiéndose como indígenas y actuando como charlatanes. Vemos con preocupación que se está promoviendo una nueva forma de turismo para engañar a los extranjeros con supuestos servicios de taitas o "chamanes" en varios pueblos del piedemonte amazónico.

Incluso, muchos de nuestros propios hermanos indígenas no respetan el valor de la medicina tradicional y andan por los pueblos y ciudades negociando con nuestros símbolos y engañando a la gente.

4° Algunos quieren llevarse las semillas para patentarlas y hacerse dueños de ellas. También gente del estado quiere declarar el yagé como una planta narcótica y prohibir su uso para la humanidad.

Así mismo, denunciemos que muchos antropólogos, botánicos, médicos y otros científicos están haciendo experimentaciones con el yagé y las plantas medicinales sin tener en cuenta nuestro saber ancestral y nuestros derechos de propiedad intelectual colectiva.

5° Denunciamos el atropello cometido con nuestros hermanos tatuyos procedentes de Yapú, Vaupés, quienes al venir a este Encuentro fueron despojados, por las autoridades, del yagé que traían para compartir en las ceremonias.

6° Exigimos respeto a nuestros territorios, nuestra medicina indígena y a los taitas o médicos tradicionales.

Pedimos que comprendan que nuestra medicina también es ciencia, aunque no de la misma manera que la entienden los occidentales. Nosotros los Taitas somos verdaderos médicos y con nuestro saber durante siglos hemos podido contribuir con eficacia a la salud de nuestros pueblos.

7° Exigimos la inmediata suspensión de la solicitud de patente que se tramita en Estados Unidos por el señor Loren Miller. Para nosotros esto representa un abuso y una grave profanación a nuestra planta sagrada. Declaramos que el yagé y las plantas medicinales que utilizamos, son patrimonio y propiedad colectiva de los pueblos indígenas y cualquier utilización en nombre del bien de la humanidad deberá hacerse con nuestra participación en los beneficios que de esto se derive.

8° Pedimos el reconocimiento legal de nuestra autonomía en el manejo de la salud de nuestros pueblos, conforme a nuestros usos y costumbres.

9° Necesitamos recuperar nuestros territorios y nuestros lugares sagrados. La selva es para nosotros la fuente de nuestros recursos. Si se acaban las selvas, se acaba la medicina y la vida.

10° Solicitamos apoyo para nuestra causa. La gente no indígena puede ayudarnos a consolidar la unidad y la defensa de nuestra medicina tradicional, porque se ha demostrado que también ellos se benefician de la sabiduría de los Taitas.

11° Al término del Encuentro, los Taitas nos hemos comprometido a trabajar por la Unidad y Defensa de la medicina tradicional y a ofrecer con dedicación nuestros servicios por la salud de los pueblos indígenas y de la humanidad.

12° Los Taitas nos comprometemos a iniciar un proceso de certificación de los practicantes de la medicina indígena y a establecer nuestro propio código de ética médica. Así permitiremos reconocer con facilidad la diferencia entre taitas y charlatanes.

13° Así mismo, estamos en disposición de realizar brigadas de salud a los pueblos indígenas de Colombia y América que nos soliciten.

Conscientes de que los no indígenas requieren de nuestros servicios como médicos, proponemos construir Hospitales de Medicina Indígena, para que

puedan tener un acceso más fácil y en condiciones más adecuadas y naturales a la forma como trabajamos, relacionada siempre con la naturaleza.

14° Los Taitas presentes en el Encuentro hemos decidido constituirnos en la Unión de Médicos Indígenas Yageceros de la Amazonía Colombiana -UMIYAC- y nombrar nuestros propios dirigentes para llevar a cabo las diferentes acciones a las que nos hemos comprometido y que nos represente ante el mundo, sus gobiernos y sus instituciones.

Para efecto de la divulgación de la presente Declaración y los resultados del Encuentro, presentamos una publicación y un registro audiovisual que queremos divulgar a través de nuestros propios representantes. Los derechos de autor de estos dos instrumentos son propiedad de la Unión de Médicos Indígenas Yageceros de la Amazonía Colombiana -UMIYAC- y no será permitida ninguna utilización al margen de nuestra decisión.

Presentamos un saludo especial a nuestros hermanos Taitas que por diversos motivos no pudieron acompañarnos en este Encuentro. Al pensar en ellos hemos procurado que las decisiones también los representen y desde ya los invitamos a que integren la Unión de Médicos Indígenas Yageceros de la Amazonía Colombiana -UMIYAC- y al proceso que hemos iniciado.

A nuestros hermanos indígenas queremos aclarar que la unidad de los Taitas no busca competir o reemplazar el importante papel de las organizaciones indígenas que actualmente nos representan. Por el contrario, queremos ofrecer nuestro servicio y apoyo para fortalecer sus propósitos.

Agradecemos a los hermanos que en otros países han convocado una Coalición para defender nuestra tradición médica, las plantas medicinales y el yagé; esperamos que nuestra unión les permita apoyarnos de una manera más efectiva.

En este fin de siglo estamos viviendo una época dramática de violencia, odio, pobreza, injusticia y enfermedades. A las puertas del nuevo milenio vemos la oportunidad de cerrar y sanar este período triste de la humanidad.

Queremos ofrecer nuestra participación en la construcción de una época de esperanza, salud y alegría. Estamos convencidos de que el yagé y las plantas medicinales de nuestros territorios y nuestras culturas, como regalo que son del Creador, pueden ayudar a hacer realidad la curación del mundo.

Damos constancia en Yurayaco, el día 7 de Junio de 1999, los Taitas que aquí firmamos:<sup>1</sup>

Laureano Becerra (i)  
Peregrino Jacanamijoy (i)  
Luis Octavio Criollo (k)  
Patricio Jojoa (i)  
Hernando Criollo (k)  
Héctor Yaiguaje Coca (s)  
José Alfredo Mojombay (i)  
Drigelio Criollo (k)  
Plácido Lusitante (k)  
Abraham Queta (k)  
Francisco Piaguaje (s)  
Domingo Tisoy (i)  
Efraín Raúl Mejía (t)  
Enrique Lusitante (k)  
Universario Queta (k)  
Liborio Criollo (s)  
Tarcisio Yocuro (s)  
Isaías Mavisoy (i)  
Francisco Tandioy (i)  
Luis Felinto Piaguaje (s)  
Luis Antonio Criollo (k)  
Angel Criollo (s)  
María Concepción Chindoy (km)  
Hermógenes Piaguaje (s)  
Eliseo Queta (k)  
Cirilo Mendúa (k)  
Fernando Mendúa (k)  
Antonio Jacanamijoy (i)  
José Becerra (i)  
Tiberio Lusitante (k)  
Carlos Quinchoa (i)  
Juan Yaiguaje (s)  
Santiago Chicunque (km)

---

<sup>1</sup> (Listado en orden de firmas, según el original, con la sigla del grupo indígena entre paréntesis: (i) ingano, (k) kofán, (s) siona, (c) carijona, (km) kamsá, (t) tatuyo y (cg) coreguaje). Firmaron 42 taitas presentes, 1 no sabe firmar y otro regresó el día anterior.

Paulino Mojomboy (i)  
Agustín Mutumbajoy (i)  
Josefina Payaguaje (c)  
Luciano Mutumbajoy (i)  
Natividad Mutumbajoy (i)  
Santiago Mutumbajoy (i)

No firmaron :

Juan Jansasoy (i): Regresó el día anterior.  
Bernardo Suárez (t): No sabe firmar.

Y representantes:

Ramiro Camacho (cg)  
Al varo Piranga (cg)  
Ruth Muyuy (i)